

CONSEJO LOCAL DE SALUD DE CORONEL OVIEDO

# PLAN ESTRATEGICO DE SALUD

2004-2006

DISTRITO DE CORONEL OVIEDO - DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU - PARAGUAY



MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO



Municipalidad de Coronel Oviedo  
transparencia y desarrollo

**DOCUMENTO ELABORADO CON EL APOYO DE LA Fundación**  
Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD/SALUD)  
y el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el  
Desarrollo Internacional (USAID)

---

Intendente Municipal:  
2001 - 2006  
Arq. Carlos Antonio López

Luis Benítez Villalobos  
Asesor de la Intendencia

Dr. Hugo Ramón Peña Cabral  
Dirección de Salud de la Intendencia Municipal

**EQUIPO DE REDACCIÓN**  
César Barreto  
Efigenio Colmán  
Hugo Ramón Peña Cabral  
Francisco Rotela

**ASISTENCIA TÉCNICA - CIRD/USAID**  
Rubén Gaete  
Mirtha Mongelós  
Livia Sánchez

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO**  
Tuyuti 110 - Tel.: 595 521 204 266  
Fax: 595 521 202 355  
intendentemco@hotmail.com  
www.ovetense.net

Julio de 2004

# Indice

	Pág.
1. Presentación del documento .....	5
2. Información geográfica y demográfica del distrito .....	7
3. Instituciones y organizaciones que brindan servicios públicos relacionados con el área de la salud .....	9
4. Marco legal que crea el Sistema Nacional de Salud .....	10
5. Consejo Local de Salud de Coronel Oviedo .....	11
5.1 Integración de la Reunión General del Consejo Local de Salud .....	11
5.2 Constitución de la Mesa Directiva .....	11
5.3 Constitución del Comité Ejecutivo .....	12
6. Plan estratégico del Consejo Local de Salud .....	13
6.1 Visión .....	13
6.2 Misión .....	13
6.3 Elaboración de Líneas estratégicas .....	16
6.4 Plan Operativo .....	16
7. Fuentes bibliográficas .....	22
8. Anexos .....	23





# 1. Presentación

El presente documento es fruto del esfuerzo, la participación y el compromiso de la comunidad ovetense con el apoyo técnico del Proyecto de descentralización de salud y participación comunitaria de la Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el desarrollo y la Agencia de los EEUU para el Desarrollo Internacional (USAID).

Cabe en primer término agradecer a los Directivos y Técnicos que acompañaron tan comprometidamente desde el inicio hasta la concreción final del Plan Estratégico de Salud que presentamos y que esperamos tenga el acompañamiento de toda la comunidad Ovetense, fundamentalmente de los sectores más afines a la temática, servicios y estudios en el área de salud de la ciudad de Coronel Oviedo.

Con mucho orgullo podemos decir, tenemos capacidades locales, gracias a las cuales pudimos diseñar en forma participativa y vamos a lograr la implementación efectiva y eficiente que permitan consolidar la descentralización de la salud y contribuyan en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud. Somos a la vez muy conscientes, que solos es casi impensable lograr los resultados trazados en la presente Planificación Estratégica de Salud, por ello convocamos a todos los sectores a seguir trabajando para el fortalecimiento de nuestro Consejo Local de Salud, como también, en la concreción de cada uno de los objetivos trazados en el presente Plan.

Comprometo mi liderazgo personal y del entorno municipal para que logremos los objetivos trazados, a su vez, espero que la ciudadanía organizada, los profesionales de la salud, los comerciantes e inversionistas en el área, colaboren y cooperen para que Coronel Oviedo en los próximos años sea reconocida como la ciudad, con el mayor índice de cobertura y de desarrollo humano en salud del interior del país, estoy seguro que con la participación activa y decidida de todos los sectores lograremos tan anhelado fin.

Finalmente, agradecer a todos / as los/as líderes comunitarios y a funcionarios municipales que apostaron y con quienes logramos concretizar el Plan que, de hoy en más, marcará el rumbo para construir una Coronel Oviedo con ciudadanos y ciudadanas saludable y participativos.

**Arq. Carlos Antonio López**

Intendente Municipal

Presidente del Consejo Local de Salud de Coronel Oviedo

## *Coronel Oviedo,*



*¡De corazón abierto para recibirte...!*

## 2. Información Geográfica y Demográfica del Distrito

### 2.1. Datos de Geografía

- ? **Ubicación geográfica:** Coronel Oviedo se encuentra situada en el Departamento de Caaguazú, a 132 Km. de Asunción, está localizada entre los paralelos 25° 13' 42" y 25° 42' 41" de latitud Sur y entre los meridianos 56° 40' 57" y 56° 11' 03" de longitud Oeste.
- ? **Límites territoriales del Distrito:** Al Norte limita con los Distritos de La Pastora, Carayaó y R.I. 3 Corrales, al Este con el distrito de Caaguazú, al Sur con los distritos de Troche, Dr. Bottrel, Yataity, Félix Pérez Cardozo y Coronel Martínez, al Oeste limita con los distritos de San José de los Arroyos y Nueva Londres.
- ? **Superficie total del distrito:** 878,80 Km<sup>2</sup>.
- ? **División Política:** Está conformada por 73 compañías.
- ? **Clima:** Predomina el clima templado. Su temperatura máxima asciende a 31 °C en verano y baja hasta cerca de 0°C en invierno. El clima favorece la agricultura.
- ? **Suelo:** El Departamento se caracteriza por un suelo que alrededor del 65 por ciento se compone de areniscas y basaltos y en su mayor proporción son aptas para la agricultura. El 35 por ciento restante corresponde a serranías y terrenos planos, con praderas de excelentes pastajes para la ganadería.
- ? **Hidrografía:** Existe en el distrito diversos cursos de agua que confluyen en dos ríos principales. Al río Paraguay pertenece el río Tebicuary-mi y los arroyos Tapiracuai, Mbutuy, Hondo, Tobatiry y sus afluentes. Al Paraná, los ríos Acaray, Monday-mi, Yguazú, Capiibary y Guyraunguá.

## 2.2. Datos de Población

		Urbana	Rural	Total	
<b>Población Total</b>		48.100	37.400	85.500	
<b>Porcentaje de Población con nacimiento registrado</b>		97,4	96,6	97,0	
<b>Porcentaje de Población con Cédula de Identidad</b>		77,1	66,8	72,6	
<b>% de la población por grupos de edades</b>	0 - 14 años	35,7	39,3	37,2	
	15 - 64 años	59,4	54,2	57,3	
	65 y + años	4,7	6,5	5,5	
<b>Población</b>	Alfabeta de 15 años y más	ABS	29.099	21.326	50.425
		%	94,0	93,9	97,0
	De 6 a 14 años que asiste a la escuela	ABS	10.419	9.004	19.423
		%	94,7	93,5	94,2
<b>Población de 12 años y más económicamente activa. Tasa de actividad por 100</b>	Hombres	PEA	11.188	10.222	21.410
		Tasa	66,8	75,2	70,6
	Mujeres	PEA	7.583	2.728	10.311
		Tasa	42,2	21,8	33,8
<b>Porcentaje de Población con al menos 1 NBI</b>		53,2	46,4	50,3	
<b>Viviendas particulares ocupadas</b>		10.450	7.430	17.880	
<b>Porcentaje de Vivienda Particulares con:</b>	Energía Eléctrica	97,6	89,1	94,1	
	Agua Corriente	53,9	12,9	36,9	
	Desagüe Cloacal	12,4	-	7,3	
	Recolección de Basura	34,2	2,3	20,9	
	Teléfono Fijo	21,2	1,3	13,0	
	Teléfono Móvil	36,9	22,9	31,1	
<b>Promedio de ocupantes por vivienda</b>		4,5	5,0	4,7	

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Resultado del censo de 2002



### 3. Instituciones y organizaciones relacionados con el área de la salud

#### 3.1. Instituciones Gubernamentales

- ? Municipalidad de Coronel Oviedo
- ? Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA
- ? Colegio Técnico en Salud
- ? Instituto Dr. Andrés Barbero, dependiente de la Universidad Nacional de Asunción
- ? Institutos técnicos de Enfermería y Obstetricia (2)
- ? Escuelas y Colegios (21)

#### 3.2. Organizaciones Comunitarias

- ? Coordinadora de Comisiones Vecinales
- ? Juventud que se Mueve
- ? Radios locales

#### 3.3 Instituciones proveedoras de Servicios de Salud

##### a) Públicas

- ? Hospital Regional de Coronel Oviedo
- ? Puestos de salud dependientes del Hospital Regional del MSPyBS (11)
- ? Establecimientos de Farmacias Sociales: Gobernación (10)  
Proyecto Poha Pora (10)
- ? Laboratorios de análisis clínicos (2)

##### b) Privadas

- ? Sanatorios (10)
- ? Medicina General (7)
- ? Clínica traumatológica (1)
- ? Clínicas obstétricas (2)
- ? Laboratorios de análisis clínicos (7)
- ? Consultorios privados (6)
- ? Consultorios odontológicos (10)
- ? FUNDALEUCO
- ? Grupo de Apoyo a Enfermos Renales
- ? Asociación de Diabéticos
- ? Establecimientos de Farmacias Sociales: BETEL (1), Grupos religiosos (3), Sanatorios y otros (41)
- ? Clubes de Servicios: Rotary Club, Club de Leones
- ? Asociación de Ciegos del Paraguay
- ? Fundación Derecho a Nacer

## 4. Marco Legal que crea el Sistema Nacional de Salud

- a. Ley 1032/96
- b. Decretos Reglamentarios de la Ley 1032/96.

Disposición Legal	Denominación	Disposiciones
<b>Ley 1032/96</b>	"Que crea el Sistema Nacional de Salud"	Pretende transformar el "sector" salud y sus subsectores en un sistema
<b>Decreto 19.966/98</b>	Reglamentación de la descentralización Sanitaria Local, la Participación Ciudadana y la Autogestión en Salud como estrategia para el desarrollo del Sistema Nacional de Salud	Reglamenta la ley 1032 y posibilita la transferencia temporal de los servicios básicos de salud (Hospital distrital, Centros y Puestos de salud) a los niveles locales, es decir a los municipio y Consejos Locales de Salud Se transfiere la infraestructura física y tecnológica, no de los recursos humanos. Se instrumentaliza a través de un acuerdo entre el MSP y BS y el municipio solicitante. Es una oferta y el municipio puede solicitar la transferencia de los servicios asistenciales del MSP y BS. El municipio solicitante debe aportar 5% de su presupuesto anual para la salud.
<b>Decreto 22385/ 98</b>	Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Consejo Nacional de salud y los Consejos Regionales y Locales de Salud.	Describe la estructura, los roles y funciones de los Consejos Locales de Salud.

## 5. Consejo Local de Salud de Coronel Oviedo (CLS)

Las instituciones y las organizaciones fueron convocadas por la Intendencia Municipal, basado en la Ley 1032/96 y sus decretos reglamentarios para integrar la Reunión General del CLS. El 4 de diciembre de 2003 se realizó la asamblea para la integración de la Reunión General y la elección de miembros para la Mesa Directiva del CLS y el Comité Ejecutivo.

### 5.1. Integración de la Reunión General del Consejo Local de Salud

Las Instituciones y las Organizaciones representadas en la Reunión general del Consejo Local de Salud, son:

- ? Ejecutivo Municipal
- ? Junta Municipal
- ? Fundación Derecho a Nacer
- ? Asociación de Médicos de Cnel Oviedo - AMECO
- ? Asociación de Químicos farmacéuticos
- ? Asociación de Ciegos del Paraguay
- ? Asociación de la Tercera edad
- ? FUNDALEUCO
- ? Asociación de Diabéticos
- ? Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.
- ? Coordinadora de Comisiones Vecinales
- ? Clubes de servicios
- ? Compañía de Bomberos

### 5.2. Constitución de la Mesa Directiva del Consejo Local de Salud

<b>Presidente</b>	Arq. Carlos Antonio López, Intendente Municipal
<b>Vicepresidente</b>	Dr. Ramón Maldonado, Representante de la Junta Municipal
<b>Miembros</b>	César Barreto, Presidente de la Coordinadora de Comisiones Vecinales
	Nelson Segovia, Delegado regional de la Asociación de Ciegos del Paraguay
	Beatriz Pagani, Representante del Rotary Club

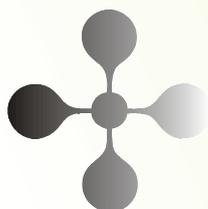
### 5.3 Constitución del Comité Ejecutivo

Presidente	Dr. Eduardo Báez, Director del Hospital de Cnel. Oviedo
Vicepresidente	Dr. Hugo Ramón Peña, representante de la Municipalidad
Miembros	Francisco Rotela, representante de Comisiones de Fomento Urbano
	Pelayo Vera, representante de Comisiones Vecinales
	Dra. Blanca de Chamorro, representante de la Asociación de Químicos Farmacéuticos de Cnel Oviedo
	Dr. Emigdio Barreto, representante de AMECO

Ambas instancias del Consejo Local de Salud cuentan con experiencias de trabajo conjunto con instituciones y organizaciones locales. Algunos de los temas que han motivado la coordinación fueron: Deshechos hospitalarios, tema tratado entre la Municipalidad y el Hospital Regional de Cnel Oviedo; Prevención de la propagación del Dengue entre Hospital Regional, Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), y organizaciones comunitarias; Aguas contaminadas y perros callejeros, entre Municipalidad y Junta de Saneamiento.

## 6. Plan Estratégico de Salud

### 6.1. Visión



Una sociedad desarrollada, con autoridades locales, Instituciones y Organizaciones trabajando coordinadamente; con Servicios de Salud funcionando articuladamente, brindando servicios con calidad y calidez; posibilitando un Coronel Oviedo limpio, participativo, con personas honestas al frente de Instituciones y Organizaciones; y la ciudadanía concienciada sobre su realidad, velando por los compromisos asumidos por sus autoridades.

### 6.2. Misión

- ? Articular los esfuerzos de las Instituciones y organizaciones.
- ? Conciliar los distintos intereses, unificar puntos de esfuerzo.
- ? Velar por los derechos de los/as usuarios/as del Sistema de Salud Local.
- ? Promover la participación de la comunidad y la organización, direccionando las demandas hacia los diferentes niveles institucionales.
- ? Promover estilos de vida saludables .
- ? Propiciar programas locales, movilizandoy administrando recursos tendientes a la descentralización, en el marco de una Política Nacional de Salud.

### 6.3. Elaboración de líneas estratégicas

#### 6.3.1 Criterios utilizados:

**1. Magnitud:** es la cantidad de personas afectadas por la enfermedad y por la gravedad de la misma, por lo que se considera si la enfermedad puede causar la muerte, contagios, secuelas o invalidez.

Puntajes

Poca	1
Mediana	2
Alta	3

**2. Factibilidad:** El servicio es factible o realizable con los recursos disponibles (humanos, financieros, tecnológicos etc.). Estima la posibilidad de resolución del problema teniendo en cuenta factores políticos, económicos e intereses de la ciudadanía en resolver el problema.

Puntajes

Poco factible	1
Medianamente factible	2
Altamente factible	3

#### 6.3.2 Resultado de la Priorización utilizando criterios técnicos, sociales, económicos y políticos: Criterios

	VOTANTES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	TOTAL
1	FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE SALUD (CLS)	6	6	6	6	5	5	5	5	4	5	6	5	5	5	4	78
2	DESARROLLAR ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES QUE PERMITAN LA CONCRECIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SALUD	6	6	3	4	6	6	6	3	5	5	6	5	6	5	4	76
3	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD	6	5	5	3	6	5	5	6	5	2	6	5	5	6	5	75
4	INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN A LA POBLACIÓN EN TORNO A LAS PRIORIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SALUD	4	5	5	3	5	5	4	3	5	4	3	5	6	5	6	68
5	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO	2	4	5	4	3	5	4	4	5	4	3	5	5	5	5	63
6	CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UN FONDO LOCAL DE SALUD	2	5	3	5	3	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	58

### 6.3.3 Líneas estratégicas

1. Fortalecimiento del Consejo Local de Salud
2. Desarrollo de acuerdos interinstitucionales que permitan la concreción del Plan Estratégico de salud
3. Promoción de la participación comunitaria en salud
4. Información, educación y comunicación a la población en torno a las prioridades del Plan Estratégico de salud
5. Monitoreo y evaluación de los servicios de salud del municipio
6. Creación y administración de un Fondo Local de Salud

Línea de acción 1: FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO LOCAL DE SALUD (CLS)						
	Actividades	Población meta	Responsable	Periodo de ejecución	Resultado	Medio de verificación
1	Organización de actividades para profundizar el conocimiento de las normativas legales acerca del rol de las instituciones en el Sistema Nacional de Salud.	Miembros del CLS Instituciones del sistema local de salud	Mesa Directiva Delegar a uno o mas miembros la ejecución de la tarea	6 meses desde la implementación del PLS y posteriormente hacer semestralmente encuentros de seguimiento	El 100 % de los miembros del CLS y el 80 % de las Instituciones del SLS hayan sido beneficiadas/os con estas actividades	Planillas de asistencia, Programas de actividades, fotos, filmaciones.
2	Elaboración y aprobación participativa de Estatuto y Reglamento Interno de funcionamiento del Consejo Local de Salud.	Consejo Local de salud	Mesa Directiva Delegar a uno o mas miembros la elaboración del mismo	60 días a partir del 21 de febrero de 2004	Estatuto y Reglamento interno, elaborado y aprobado por los miembros del CLS, Obtención de personería Jurídica.	Sesiones del CLS para el estudio, planilla de asistencia y documentos existentes
3	Integración al CLS de Medios de comunicación	Trabajadores y propietarios de medios televisivos, radiales y prensa escrita	Mesa directiva, Delegar a uno o mas miembros la ejecución de la tarea	90 días a partir del 21 de febrero de 2004	1 representante de medios; televisivo, radial y prensa escrita, total 3 incorporaciones.	Acta de incorporación de los miembros, planilla de asistencia
4	Elaboración del Plan de trabajo, basado en el Plan estratégico de salud.	Comunidades focalizadas	Consejo Local de Salud	60 días a partir del 21 de febrero de 2004	Plan de trabajo para las comunidades focalizadas	Documento elaborado, población focalizada
5	Difusión de la estructura del CLS, responsabilidades y plan de trabajo, a la comunidad	Comunidad de Coronel Oviedo	CLS, Equipo de comunicación	Durante el periodo de vigencia del CLS, permanentemente en 3 años	Comunidad informada y consustanciada con el funcionamiento del CLS, numero de sugerencias, inquietudes o quejas recibidas por el CLS	Encuestas, sondeo de opinión
6	Capacitación acerca del Sistema Nacional de Salud y la modalidad de trabajo a ser desarrollada a nivel local	Periodistas	Mesa Directiva	2 o 3 encuentros al año, entre el CLS y periodistas	Periodistas difundiendo los alcances del SNS y las acciones del CLS	Numero de eventos realizados con los periodistas, Registro de asistencia, programas de encuentros, Veces que salieron noticias de las acciones del CLS

Línea de acción 2: DESARROLLAR ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES QUE PERMITAN LA CONCRECIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SALUD

Actividades	Población meta	Responsable	Periodo de ejecución	Resultado	Medio de verificación
1 Desarrollar un directorio de instituciones, organizaciones y empresas públicas y privadas que trabajan la temática de salud y otros temas vinculantes.	Miembros/as responsables de las Instituciones y organizaciones de la SCO y el sector público	Mesa Directiva Delegar a uno o mas miembros la ejecución de la tarea	4 meses	Contar con un directorio completo de las diferentes organizaciones, instituciones y empresas públicas o privadas dentro del distrito	Ficha de registro, directorio impreso y publicado e incluido en pag www
2 Coordinar con los Subconsejos de salud, comisiones vecinales, Hospital Regional del MSPyBS y otras instituciones del sector privado para el desarrollo de la educación a grupos a fin de aumentar el uso de los servicios de vacunación, salud reproductiva, planificación familiar, sida, alcoholismo, adicciones, diabetes, asma, cáncer, salud del corazón, dieta, ejercicio, higiene, depresión, salud mental y otros, Conociendo las instituciones que ofrecen esos servicios y la población que desea recibir la información	comunidad focalizada	Mesa Directiva Delegar a uno o mas miembros la elaboración del mismo	segundo semestre del 2004	Aumento del 15% del uso de los servicios implementados según planeamiento desarrollado dentro del plan, (trabajar oferta).	Fichas y Estudios de Estadística actualizadas (antes y posterior)
3 Acordar acciones con el hospital regional de forma a mejorar el servicio de salud	directivos y profesionales	Mesa directiva, Delegar a uno o mas miembros la ejecución de la tarea	30 días	convenio de cooperación	documento firmado

Línea de acción 3: PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD

Actividades	Población Meta	Responsable	Periodo de ejecución	Resultado	Medio de Verificación
Fortalecer y/o Conformar, y dar seguimiento a los Subconsejos de salud, constituidos en torno a los Puestos de salud del distrito	Pobladores de compañías aledañas a los Puestos de salud.	Mesa directiva equipo de trabajo	Durante el mandato del CLS	Población organizada e informada	Acta de Resolución por el CLS
Realizar diagnósticos y Planes de trabajo conjuntamente con los Subconsejos, a fin que responda a las necesidades sanitarias de cada comunidad.	Pobladores de compañías aledañas a los Puestos de salud	Subconsejos de salud, apoyados por la Mesa directiva	A partir de la fecha hasta el sexto mes.	Plan de trabajo elaborado y ejecutado	Planes de trabajo Registros de actividades ejecutadas de los Planes de trabajo
Establecer incentivos a los Subconsejos y Puestos de salud que sobresalgan por sus actividades comunitarias.	Subconsejos de salud	Mesa directiva	A partir de la implementación de los planes de trabajo de los Subconsejos	Subconsejos motivados	Registro de actividades ejecutadas por la Mesa Directiva

**Línea de acción 4: Información, educación y comunicación a la población en torno a las prioridades del Plan Estratégico de salud**

<b>Actividades</b>	<b>Población Meta</b>	<b>Responsable</b>	<b>Periodo de ejecución</b>	<b>Resultado</b>	<b>Medio de Verificación</b>
1- Desarrollo de eventos educativos	Pobladores de compañías aledañas a los Puestos de salud.	Equipo de trabajo del CLS  Educadores sanitarios del MSP Y BS, V Región sanitaria Estudiantes del Instituto Andres Barbero Subconsejos de salud	Inicio: Junio 2004  Noviembre 2004	Población informada y actualizada  Mayor utilización de los servicios de salud.	Planillas de trabajo Informe de actividades Reportes gráficos y visuales.
2-Encuentro de representantes de Subconsejos de salud con el CLS de Cnel. Oviedo	Subconsejos de salud.	CLS de Cnel. Oviedo	Inicio: Julio 2004	Subconsejos informados y orientados para promocionar las actividades educativas del CLS	Planillas de asistencia Reportes gráficos y visuales. Informe de los Subconsejos de las actividades.
3- Información de servicios de salud existentes en el distrito, a través de los medios de comunicación.	Población en general	CLS, comisión de prensa	Inicio: Junio 2004	Población informada sobre los servicios de salud Aumento de utilización de los servicios de salud Disminución de enfermedades prevenibles	Estadísticas del Hospital Regional y los Puestos de salud
4. Difusión de la estructura del CLS, responsabilidades y plan de trabajo, a la comunidad	Comunidad de Coronel Oviedo	CLS, Equipo de comunicación	Durante el periodo de vigencia del CLS, permanentemente en 3 años	Comunidad informada y consustanciada con el funcionamiento del CLS, numero de sugerencias, inquietudes o quejas recibidas por el CLS	Encuestas, sondeo de opinión

*Taller de Diseño del Contenido del Paquete Básico de Salud*  
*Criterios de Priorización*

**Línea de acción 5: Monitoreo y evaluación de los servicios de salud**

<b>Actividades</b>	<b>Población Meta</b>	<b>Responsable</b>	<b>Periodo de ejecución</b>	<b>Resultado</b>	<b>Medio de Verificación</b>
1-Realizar un censo de los establecimientos de salud del municipio, del sector público y privado(de la infraestructura sanitaria: incluir equipamiento, recursos humanos)	Los establecimientos de salud del municipio, públicos y privados.	Mesa Directiva puede delegar la tarea a una comisión especial del CLS	4 meses	Todos los establecimientos de salud censados.	Registros del Censo.
2-Difundir los servicios existentes en el sector público, en el área de salud	Toda la población del Municipio.	Comisión Especial del CLS encargada de información y comunicación.	A partir del 2º semestre y durante el periodo de vigencia del CLS.	Comunidad informada en relación a servicios de salud que se prestan en el municipio.	Encuesta.
3- Generar acuerdos del CLS con el Hospital Regional o con la Dirección Regional para el área de Vigilancia Sanitaria o el área del Servicio Hospitalario (posible tercerización de algunos servicios)	Mesa directiva del CLS, Director Regional, Director del Hospital Regional.	Mesa directiva del CLS.	2º semestre.	Acciones específicas en el área de Vigilancia Sanitaria o en el área del servicio hospitalario enmarcadas en Acuerdos entre el CLS y Dirección Regional y el Hospital Regional.	Texto del acuerdo y registro de actividades que se desprenden del Acuerdo.
4-Generar acuerdos con otras organizaciones como la GTZ por ejemplo para el servicio diferenciado al adolescente (ir creando espacios de participación para el CLS)	Mesa directiva del CLS, Director Regional, Director del Hospital Regional, representantes GTZ.	Mesa directiva del CLS.	2º semestre.	Acciones específicas en el área de servicio diferenciado a adolescentes en el marco de Acuerdos entre el CLS y Dirección Regional y el Hospital Regional y GTZ	Texto del acuerdo y registro de actividades que se desprenden del Acuerdo.
5-Crear un sistema de provisión de insumos básicos a bajo costo para los usuarios de los servicios públicos obteniendo un capital inicial para un fondo rotatorio.	Usuarios de los servicios públicos.	Comisión Especial del CLS.	2º semestre.	Insumos hospitalarios disponibles a bajo costo para los usuarios de los servicios públicos de salud.	Registros del sistema de provisión de insumos.
6-Elaborar un plan de motivación para el personal paramédico del Servicio. Por ejemplo identificar al mejor prestador premiarlo con un reconocimiento público. Permitirá evaluar de cerca la prestación de servicios por ejemplo a través de encuestas al usuario. Esto dará un espacio para elevar propuestas de mejoramiento al Director del establecimiento.	El personal paramédico de los servicios públicos e indirectamente los usuarios de servicio.	Comisión especial del CLS.	2º semestre.	Personal paramédico del hospital motivado en la prestación de servicios.	Encuesta a los usuarios del servicio.

Línea de acción N° 6: CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UN FONDO LOCAL DE SALUD

Actividades	Población Meta	Responsable	Periodo de ejecución	Resultado	Medio de Verificación
Generar Acuerdos, convenios y/o contratos entre el CLS y el MSP y BS para la tercerización de algunos servicios	Usuarios de los servicios focalizados para la tercerización	Mesa directiva	A partir de abril del 2004, durante la vigencia del CLS	Servicios mejorados a partir de la tercerización	Acuerdos firmados Acto de firma (fotos, listado de participantes) Informe de servicios tercerizados
Obtención de rubros en el presupuesto municipal para caja inicial del fondo fundado en el Art. 10 del decreto 19.966 de la Ley 1032/96	Usuarios de los servicios	Mesa directiva	A partir de abril del 2004, durante la vigencia del CLS	Rubros aprobados y asignados al fondo inicial	Copia de cheques transferidos Planilla de transferencia Resolución de la intendencia
Crear un sistema de Gerenciamiento y administración de los fondos obtenidos por el CLS	CLS	Mesa directiva	A partir de abril del 2004, durante la vigencia del CLS	Sistema de Gerenciamiento y administración funcionando	Registros del sistema
Crear un sistema que facilite el acceso de los usuarios a los servicios	Usuarios de los servicios	Mesa directiva	A partir de abril del 2004, durante la vigencia del CLS	Aumento de usuarios a los servicios	Fichas de usuarios Registros de beneficiarios

## 7. Fuentes consultadas

- Informe de la Gestión del Gobierno Municipal 2001-2006
- Resultados preliminar del Censo 2002. DGEEC.
- Registros de servicios del Hospital Regional de Coronel Oviedo
- Diagnósticos comunitarios realizados por la Coordinadora de Comisiones Vecinales.

## 8. Anexos

### 8.1. Recursos del Hospital Regional de Coronel Oviedo

El Hospital Regional de Coronel Oviedo cuenta con Recursos Humanos, Infraestructura y Equipamientos proveídos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Los recursos humanos con que cuenta son:

Especialidades	Cantidad
Director Médico	1
Administrativos	12
Médicos	
Cirujanos	7
Gineco-obstetras	5
Clínico	5
Pediatria	8
Ecógrafo	1
Odontólogos	4
Lic. en Obstetricia	11
Lic. en Enfermería	7
Bioquímicas	3
Auxiliares	
Vacunación	5
Laboratorio	5
Odontología	2
Consultorio	7
Enfermería	55
Esterilización	1
Rayos X	1
Técnicos	
Anestesiólogo	6
Transfusionista	2
Obstetras	2
Radiólogos	3
Coordinadora PAI	1
Asistente Social	1
Nutricionista	1
Maestra Guardería	3
Educatora en Salud	1
Encargada de Puesto	7
Servicios Generales	35

Fuente: Registros del Hospital Regional de Coronel Oviedo. Año 2004

- **Resultado de los talleres realizados en el marco de la elaboración del Plan Estratégico de Salud**

**Área: Servicios de Salud**

**a) Integrantes:**

Hugo Ramón Peña  
Zulma Mariel Paiva de Jara  
Amanda Estela Rotlger

**b) Guía de preguntas:**

- ? ¿Cómo está la cobertura del área de consultorio (demanda de usuarios), disponibilidad de recursos humanos y materiales, horarios de consultorios y otros)?
- ? ¿Cómo está la cobertura de controles prenatales y partos? . ¿Reciben derivaciones de partos?. ¿Derivan a otros servicios y porqué, es decir que dificultades tienen?. ¿Derivan recién nacidos y porqué?
- ? ¿Cómo está la cobertura del área de planificación familiar, cuales son las dificultades que enfrentan en esta área?. ¿Reciben complicaciones del aborto?
- ? ¿Cómo está la cobertura de vacunación?. ¿Las familias colaboran activamente con este programa?
- ? ¿Conoce la población los servicios que brinda el establecimiento de salud?
- ? ¿Qué actividades se han realizado para hacer conocerlos?.

**c) Resultado del trabajo grupal:**

**Consultorio:**

- ? Demanda insatisfecha en área de consultorio: Pediatría, Maternidad, Clínica Medica
- ? Largas horas de espera para consultorio: desde las 4:00 hasta las 7:00, 8:00
- ? Horario de consultorio muy limitado: solo a la mañana: 7:00 a 11:00 hs. El horario de la mañana anteriormente estaba relacionado con la disponibilidad de transporte proveniente del área rural que tenía que regresar antes del mediodía.
- ? Consultas muy breves: 5 – 10 min.
- ? Número limitado para consultas dificulta la atención de los usuarios que acuden al servicio.

**Maternidad:**

- ? Maltrato a las pacientes en las áreas de Prenatal y partos
- ? Baja cobertura en prenatal y parto institucional
- ? Comunidad poco educada sobre control de embarazo

### **Organización del Servicio General:7**

- ? Atención a usuarios sin calidez
- ? Falta monitoreo de la calidad de la atención
- ? Personales de Salud presentan las siguientes dificultades: baja remuneración, escasa capacitación continua, insuficientes y escaso cumplimiento de horarios de trabajo
- ? Equipamiento insuficiente y deteriorado
- ? Falta insumos.

### **Vacunación:**

- ? Disminución de la cobertura en los últimos meses debido a la falta de biológicos
- ? Escasa educación a la comunidad sobre las vacunas.

### **Planificación Familiar:**

- ? Escasa capacitación del personal de salud encargado del programa de planificación familiar
- ? Alto número de abortos con complicaciones y uso de un medicamento llamado CITOTEX
- ? Provisión discontinua de insumos anticonceptivos
- ? Deficiente servicio de consejería

### **Trabajo dentro de la Red de Servicios del Ministerio de Salud Pública:**

- ? El Hospital de Coronel Oviedo recibe pacientes mal evaluados de los Centros de Salud
- ? El Hospital Distrital de Caaguazú deriva pacientes debido a la falta de recursos humanos
- ? Numerosos pobladores no acuden a los servicios de salud
- ? Organizaciones que trabajan dentro de la Institución se vinculan poco con la Dirección Regional
- ? El Hospital de Coronel Oviedo deriva frecuentemente por los siguientes motivos: prematurez, falta cama para internación, problemas patológicos
- ? Ausencia de equipamiento del servicio de ginecología hace que se deriven casos de maternidad

## Área: Acceso a Medicamentos

### a) Integrantes:

- ? Graciela de Masi
- ? Pelayo Vera
- ? Jazmin Blaires de Escobar
- ? Genaro Cabrera Martínez

### b) Guía de preguntas:

- ? ¿Cómo y dónde los pobladores acceden a medicamentos?
- ? ¿Existe farmacia Social?
- ? ¿Los usuarios pueden disponer en forma oportuna y regular los medicamentos que cesitan para su tratamiento?.
- ? ¿El horario de atención de la Farmacia Social responde a las necesidades de la comunidad?
- ? ¿La Farmacia Social responde a lo que prescriben los profesionales de la salud del Hospital? ¿Hay alguna instancia que realiza una revisión y análisis del listado y de la calidad de los medicamentos?
- ? ¿Cuentan con un mecanismo regular para difundir el servicio de la Farmacia Social y para realizar una rendición de cuenta a la comunidad?
- ? ¿Quiénes son los beneficiarios actualmente?. ¿Es la población a la que se quiere llegar?

### c) Resultado del trabajo grupal:

- ? Algunos pobladores acceden, otros se automedican o acuden a curanderos o empíricos
- ? Acceden en farmacias privadas, pocos a farmacias sociales porque no conocen
- ? No acceden porque no cuentan con recursos económicos
- ? Existen farmacias sociales pero no realizan sus trabajos en forma
- ? No hay coordinación entre médicos y farmacias sociales sobre el listado de medicamentos. En cuanto a la denominación el BID provee con el nombre genérico y los médicos recetan por marcas
- ? No hay revisión y análisis del listado de medicamentos ni tampoco de la calidad de los medicamentos
- ? No se cuenta con mecanismos para informar a la comunidad sobre la existencia de servicios de salud y los resultados obtenidos
- ? No existe registro de beneficiarios de las Farmacias Sociales. Una pequeña proporción de la población se beneficia, en algunos casos son los médicos, y los propios encargados de los locales de venta. Creemos que no se llega a la población objetivo del proyecto.

## Área: Trabajo comunitario en salud

### a) Integrantes:

- ? Francisco Rotela
- ? Eladio Mascareño
- ? Heriberto González
- ? Efigenio Colman

### b) Guía de preguntas:

- ? ¿Cuáles son los problemas de salud en torno a los cuales se organiza la población?, y que problemas no tienen respuestas de la comunidad?  
¿Quiénes son los más afectados por estos problemas?
- ? ¿Qué tipo de acciones ha organizado o está desarrollando la comunidad para participar en la solución de los problemas de salud?
- ? ¿Estas acciones cuentan con el apoyo y/o coordinación con las instituciones locales y cuáles son?
- ? ¿Qué acciones proponen que se haga o que se siga haciendo en el área de salud comunitaria?

### c) Resultado del trabajo grupal:

#### Organización de los Servicios de Salud:

- ? Hay varios puestos de salud en el distrito los cuales no funcionan por falta de personal, medicamentos, equipo, etc.
- ? Muchos funcionarios de los puestos de salud no son de los lugares/áreas en que trabajan. No están cuando la gente les necesita, falta incentivarles para que vivan en el lugar
- ? Escasos servicios en los puestos de salud (horario de atención y otros)

#### Educación en Salud:

- ? Falta de educación básica sobre prevención y otros temas de salud: salud reproductiva, planificación familiar, sida, alcoholismo, adicciones, diabetes, asma, cáncer, salud del corazón, dieta, ejercicio, higiene, depresión, salud mental.
- ? Falta mejorar canales y métodos de repartir información sobre la salud de la población
- ? Falta de equipos de comunicación en los puestos de salud

### **Servicio Municipal:**

- ? Hay escasos servicios de limpieza y salubridad en la ciudad (basura, cloaca, desagües)
- ? No se cuenta con una coordinadora de salud municipal

### **Organización comunitaria en salud:**

- ? La ausencia de Subconsejos de salud en las compañías
- ? No existen promotores de salud o sociales para el trabajo en las comunidades

### **Área: Consejo Local de Salud de Coronel Oviedo**

#### **a) Integrantes:**

- ? Carlos López
- ? Nelson Segovia
- ? Dora E. de Cabrera
- ? Cesar Barreto

#### **b) Guía de preguntas:**

- ? ¿Qué instituciones y/o organizaciones se encuentran representadas en el CLS?, ¿Se vincula con los servicios de salud existentes en la comunidad (IPS, Hospital, sector privado)?
- ? ¿Conoce todos los miembros del CLS los roles y funciones establecidas en la Ley 1.032 del Sistema Nacional de Salud y los decretos reglamentarios?
- ? ¿El CLS se reúne regularmente, cuenta con un Plan Local de Salud, actas, reglamento de funcionamiento interno?
- ? ¿Qué acciones desarrollan en el área de salud?, ¿qué tienen pensado hacer?
- ? ¿Conoce la comunidad la existencia del CLS y los canales para comunicar sus intereses, problemas y propuestas de trabajo?

#### **c) Resultado grupal:**

#### **Falta fortalecer al CLS como organización:**

- ? No cuenta con PLS, si con IDEAS
- ? Falta mayor conocimiento de las normativas legales
- ? Falta una farmacia social administrada por el CLS
- ? Falta de Reglamento Interno

- ? Falta hacer un estudio socioeconómico de la población para focalizar los esfuerzos
- ? Carencia de recursos presupuestarios para la ejecución de las actividades

**Concertación de intereses:**

- ? La comunidad no conoce la existencia del CLS
- ? Falta capacitar a los periodistas en temas de salud y en esta modalidad de trabajo
- ? Falta integrar a Medios de comunicación al CLS
- ? Reciente vinculación con los servicios de salud de la ciudad
- ? Desconfianza de la ciudadanía en las organizaciones e instituciones

## 8.2. Listado de participantes en los talleres de elaboración del Plan Estratégico de Salud

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN REPRESENTADA	CARGO	TELÉFONOS
1	Genaro Cabrera Martínez	Comisión de Gestión y Desarrollo - 3ª Edad	Presidente	0971-433703
2	Dora E. de Cabrera	Comisión Vecinal	Miembro	0971-433703
3	Zulma Mariel Paiva de Jara	5ª Región Sanitaria	Asistente	0971- 404582 / 204234
4	Jazmin Blaires de Escobar	5ª Región Sanitaria	Jefa de Vigilancia Sanitaria	0971-405996 / 203017
5	Graciela Zorrilla de Masi	Asoc. de Químicos Farmacéuticos	Miembro	0971-446077 0521-203416
6	Beatriz Pagani	Rotary club	Vice Presidenta	0521-202603/ 0993-282817
7	Nelson Segovia	Asociación de Ciegos de Paraguay. CAAC	Delegado	0981-301430
8	Amanda Estela Rottger	Fundación Derecho a Nacer	Directora / Fundadora	0521- 203218
9	Catalina Shannon	Cuerpo de Paz	Consejera Municipal	0971- 417065
10	Cesar Barreto	Comisión Vecinal	Presidente de la Coordinadora de Comisiones Vecinales	0971-428810 0521-202868
11	Pelayo Vera	Comisión Vecinal	Secretario de Salud - COOR	0981-303991
12	Carlos Antonio López	Municipalidad	Intendente	0521-204266
13	Efigenio Q. Colman	Municipalidad	Secretaria General	0521- 203468
14	Miguel Rodríguez S.	Municipalidad	Secretaría de Comunicación	
15	Heriberto González	Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.	Gerente	0524-00 202470
16	Hugo Ramón Peña Cabral	Municipalidad	Director de Salud	0971-424411
17	Francisco Rotela	Comisión de Fomento	Vice Presidente	0521-203799
18	Eladio Mascareño	Comisión de Salud del Hospital Regional de Coronel Oviedo	Presidente	0521-200595
19	Mirian Ojeda	Comisión de Salud del Hospital Regional de Coronel Oviedo	Vice Presidenta	
20	Cornelio León de Benitez	Hospital Regional	Educadora Sanitaria	0521-202167 0991-450135
21	Ana María G. de Barreto	Hospital Regional	Presidenta Comisión de Diabetes	
22	Balbina C. de González	Hospital Regional	Tesorera Comisión de Diabetes	
23	Ramón Maldonado	Municipalidad	Vicepresidente del CLS	0521-203392 0981-300903
24	Pedro Mendoza	Municipalidad		
25	Leticia Friedmann de Oggero	Municipalidad	Directora Educación y Cultura	0521-204264 / 202953
26	Roque Olmedo	Municipalidad	Presidente de la Junta Municipal	0521-202538 / 202810

*Imágenes de los Talleres Participativos*



Equipo redactor del Plan Estratégico de Salud 2004/2006

